



## DECLARACIÓN

La Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración del PARLATINO, reunida en la Ciudad de Panamá los días 18 y 19 de setiembre de 2023, expresa sus condolencias al gobierno y al pueblo ecuatoriano ante el vil atentado que acabara con la vida de uno de sus candidatos a la Presidencia de la República en la pasada campaña electoral.

Esta Comisión expresa además su más rotunda condena hacia todo tipo de violencia como práctica antidemocrática en los procesos electorales en América Latina y el Caribe y reclama estrategias integrales para el respeto y protección de candidatas y candidatos durante los procesos electorales de toda la región.

Por lo tanto, la Comisión declara:

1. Defender los procesos electorales de la violencia política, es un desafío que requiere la acción y participación de todos los países. Es esencial garantizar un acceso equitativo y seguro a las esferas políticas para todas y todos. Esto debe lograrse mediante la adopción de nuevas leyes y reformas constitucionales que protejan los derechos de las personas a participar en procesos electorales sin violencia. Además, es importante reconocer que la violencia política puede tener un componente de género, es necesario implementar programas de educación y concienciación que ayuden a identificar y prevenir todo tipo de violencia.
2. El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) manifiesta su profundo rechazo a la proliferación de hechos de violencia por razones políticas en el marco de procesos electorales en países de la región, como una amenaza real a la garantía de los Derechos Humanos, Estado de Derecho y realización de procesos electorales como mecanismo de los pueblos para definir su destino democráticamente.

Los hechos de violencia política suscitados en Ecuador con el asesinato del candidato presidencial de Ecuador, Fernando Villavicencio, del alcalde de Manta, Agustín Intriago y el candidato a la Asamblea Nacional, Rinder Sánchez, así como ataques armados y amenazas realizadas contra autoridades locales y nacionales del país, fungen como acciones temerarias y violatorias contra los derechos políticos de los ciudadanos.

Se hace un llamado a los Estados a adoptar medidas efectivas para garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de procesos electorales pacíficos, incluyendo el respeto a las instituciones políticas de los países y los resultados de las elecciones como expresión de la soberanía popular de nuestros pueblos, en perfecta sintonía con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos.